



27 de diciembre de 2013
Circular No. SBP-DJ-0130-2013

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref. ST. GEORGES BANK & COMPANY, INC.
Suspensión de pago de cheques por cuenta
cerrada.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación de ST. GEORGES BANK & COMPANY, INC. sobre la circulación de cheques de la cuenta ya cancelada - número 2401349.

En ese sentido, el banco solicita, que se advierta de lo anterior a los bancos en la plaza. La cuenta en referencia fue cancelada el 30 de junio de 2009.

En virtud de lo anterior, y en atención al requerimiento del banco, solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, a fin de que se tomen las medidas correspondientes.

Para mayor información, adjuntamos copia de la nota remitida por parte de ST. GEORGES BANK & COMPANY, INC.

Atentamente,

Alberto Vásquez
Superintendente Interino

Adjunto: Lo indicado

/aa

